

III CONGRESO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN SOCIAL

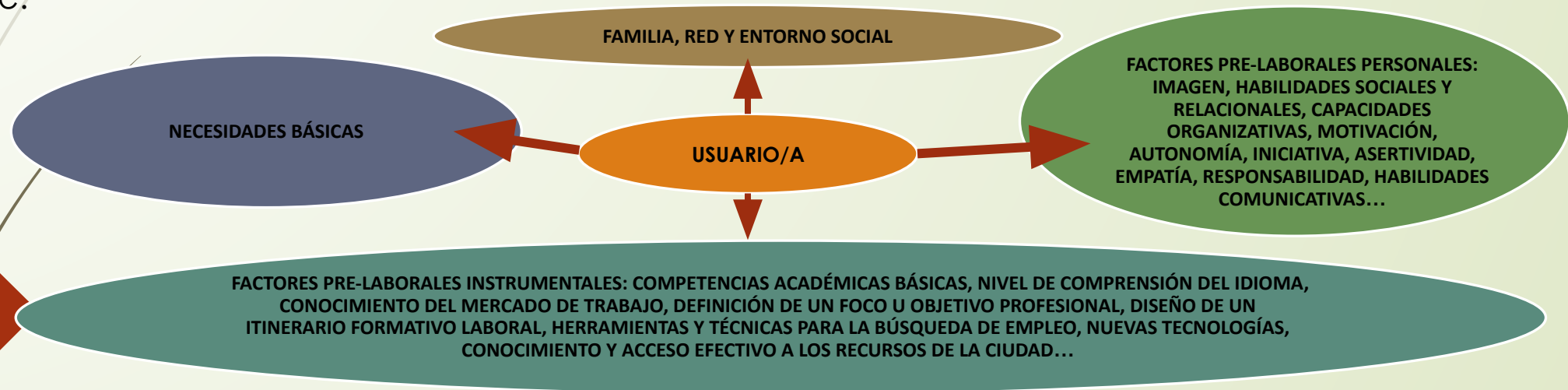


3º MESA DE BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN SOCIAL

“ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL BASADOS EN EL TRABAJO EN RED: EJEMPLOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON ENTIDADES SOCIALES”

Programa operativo de Castilla-La Mancha 2014-2020 FSE: ETIs como equipo específico, que actuará en coordinación con los profesionales vinculados a las Entidades de Iniciativa Social, que desarrollen proyectos de Inclusión Social”.

Desde S. Sociales trabajamos lo que se entiende por **“factores y condicionantes pre-laborales”**, que conforman una base mínima sin la cual la inserción y posterior mantenimiento de un empleo se va a ver dificultada seriamente.



1

ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN CON PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL (la persona en el centro)

- PROYECTOS PRE-LABORALES
- EMPRESAS DE INSERCIÓN
- RECURSOS GENERALES
- PLAN DE EMPLEO

TRABAJO EN RED: Administraciones, entidades del 3º sector y otros agentes sociales

ÁMBITOS DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN “PRE-LABORALES” (financiación municipal y regional)

- **MESA TÉCNICA DEL PROGRAMA:** Coordinación, colaboración y cooperación en el seguimiento general del PROGRAMA y toma de decisiones estratégicas (Nivel 1).
- **MESA TÉCNICA DE PROYECTOS:** Coordinación, colaboración y cooperación nivel de PROYECTOS y toma de decisiones operativas (nivel 2)
- **MESA TÉCNICA DE CASOS:** coordinación, colaboración y cooperación nivel de CASOS concretos y toma de decisiones técnicas (Nivel 3)

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS INSERCIÓN:

- ◆ **S. SOCIALES:** acreditación de situación de exclusión social; diseño, elaboración y firma del acuerdo/itinerario de inserción junto con la empresa; seguimiento y apoyo técnico durante todo el proceso, provisión de recursos sociales; etc.
- ◆ **SERVICIOS DE EMPLEO:** Apoyo técnico en materia de empleo durante el proceso, provisión de recursos formativos complementarios, orientación e intermediación en la transición al mercado ordinario, gestión documental de los contratos, etc.

PLATAFORMA DE ENTIDADES DE INSERCIÓN (RECURSOS GENERALES)

Potenciar la **coordinación y el trabajo en red de entidades públicas y privadas** sin ánimo de lucro, que se dedican a la inserción socio-laboral en Albacete, así como de los profesionales de la orientación, intermediación, prospección e inserción socio laboral que trabajamos en ellas.

- ✓ **METODOLOGÍA:** para trabajar herramientas y métodos de intervención con los usuarios/as, documentos técnicos de consulta, etc.
- ✓ **SENSIBILIZACIÓN:** para dar a conocer a la Administración y el tejido empresarial de Albacete la labor de la Plataforma, y lo que hacemos con las participantes en los diferentes programas de orientación laboral y formación para el empleo.
- ✓ **COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:** para generar herramientas para compartir todas las entidades los recursos que tenemos, las formaciones que vamos a llevar a cabo, informaciones útiles para nuestro trabajo de inserción socio-laboral, así como para trabajar la dimensión pública y la difusión de nuestro trabajo.
- ✓ **FORMACIÓN TÉCNICA:** para la generación de acciones formativas para los técnicos/as miembros que mejoren el conocimiento de las realidades, las herramientas técnicas y la calidad de la intervención con los usuarios/as.

PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO (Plan de Empleo) EN LA CIUDAD DE ALBACETE

Instrucciones conjuntas consejerías de EMPLEO y BIENESTAR SOCIAL

Coordinación y trabajo colaborativo a cuatro bandas: **S. Sociales de att. Primaria Ayto. Albacete; Servicio municipal de Empleo y Promoción Económica; Las Oficinas Emplea JCCM; Delegación Provincial de B. Social JCCM.** Implica: **Planificación conjunta del proceso; Intercambio constante de seguimientos e información; apoyo constante en el ámbito social y personal; Diseño conjunto de itinerarios; Coordinación y mejoras durante y tras el Plan.**

Antes del inicio de las contrataciones: Reuniones preparatorias para la Planificación de acciones, concreción de cauces de coordinación y herramientas técnicas, temporalización de las tareas, etc.

Al comienzo del Plan de Empleo: Asamblea conjunta con las personas seleccionadas de para informar sobre las normas, intervención de los S. Sociales durante el proceso, acciones formativas, etc.

Durante los contratos:

- Charlas de orientación y empleo por parte de las Oficinas Emplea.
- Reuniones de seguimiento con los/as tutores/as y evaluación continua.
- Comunicación permanente para la recogida de incidencias, traslado de la información a los técnicos/as de referencia en atención primaria y, en su caso, incorporación de éstos/as al trabajo del caso.

En el tramo final: Evaluación final con las tutoras y traslado a los/as técnicos/as de referencia en los equipos de s. sociales.

Tras la finalización del Plan:

- Valoración conjunta con las Oficinas Emplea para la continuación o reorientación del itinerario a partir de ese momento y el mantenimiento del apoyo integral de los casos que así lo requieran.
- Reunión final con la Delegación de Bienestar Social para compartir los resultados, apuntar mejoras para sucesivos ejercicios, etc.

MEJORAS EFECTIVAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA METODOLOGÍA COLABORATIVA:

MEJORAS OPERATIVAS Y CALIDAD EN LA INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA

Posibilidad de ofrecer formación ocupacional previa, dentro de las actividades complementarias contempladas (De las 71 personas, 47 realizaron cursos de formación, distribuidos en 15 hombres y 32 mujeres).

Tratamiento conjunto de las adaptaciones del puesto de trabajo o cambios de “tajo” en caso de necesidad por razón de problemas de salud o limitaciones funcionales.

Intervención de los técnicos/as de S. Sociales ante las incidencias que pueden afectar al aprovechamiento del recurso por parte de nuestros/as usuarios/as (absentismos, problemas de conciliación, incidencias disciplinarias, falta de adaptación al grupo, etc.).

BENEFICIOS PARA LOS/AS USUARIOS/AS

- Aumento de la motivación en el trabajo.
- Mejora de la autoestima, con una mayor satisfacción personal al participar en el proyecto.
- Reducción de la incidencia en absentismo laboral.
- Incremento de la participación en formación, tanto durante como después del Plan de Empleo.

MEJORA EN LAS RELACIONES INTERADMINISTRACIONES Y CAMBIO DE PARADIGMA:

Entre distintas administraciones y entre los propios servicios municipales, se ha generado una nueva visión e innovación en la organización y corresponsabilidad, no sólo en el funcionamiento, sino en el propio planteamiento y visión respecto del Plan de Empleo, que ha pasado de enfocarse como mera medida paliativa a convertirse en una importante herramienta técnica para el trabajo en itinerarios para la inserción socio-laboral, siendo percibidas así por todos los agentes competentes.



EVALUACIÓN Y MEJORA DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

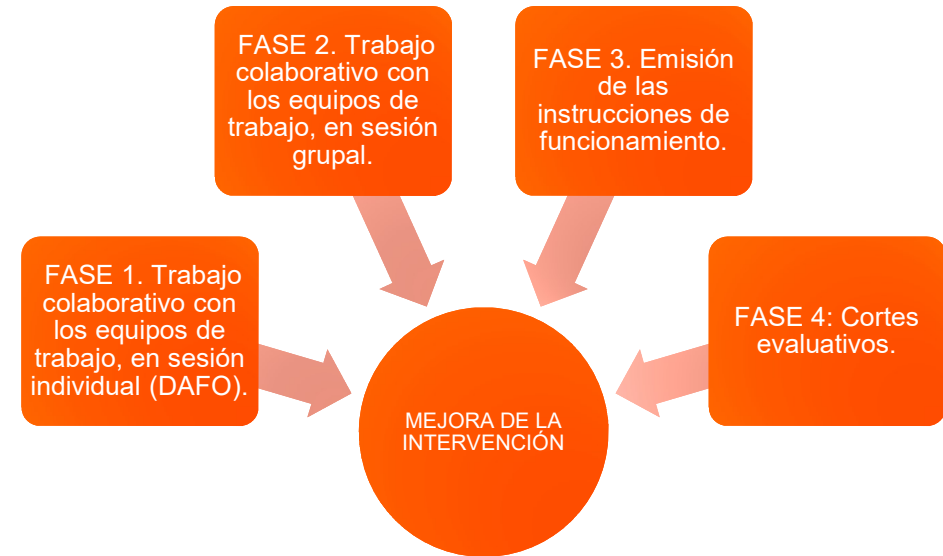
AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Almudena I. Hernández Rodríguez. Concejala Delegada de Servicios Sociales, Presidencia, Comercio e Industria.



Descripción de la buena práctica

- Armonización de recursos y creación de instrucciones de funcionamiento
- Estandarización de procedimientos de intervención
- Cortes evaluativos para medir el cumplimiento de instrucciones y la calidad de la intervención
- Enfoque basado en soluciones que prioriza la mejora continua





¿Por qué se realiza?

- Detección de necesidad de mejora en la intervención

¿Quién lo realiza?

- Coordinación del Departamento con las profesionales de los distintos equipos, con el visto bueno de la Concejala y Jefe de Área

Valor como buena práctica

La implementación de esta herramienta proporciona:

- Guía de intervención
- Atención entorno a parámetros fundamentales
- Garantía en el cumplimiento de normativa





Resultados obtenidos

- Profesionalización del equipo
- Mejora de la calidad de la intervención
- Focalización en la persona usuaria
- Identificación de debilidades y fortalecimiento de capacidades
- Impacto en la eficiencia y eficacia del servicio
- Transparencia y rendición de cuentas

Ser libre no es meramente soltarse las cadenas, sino vivir de una manera en la que se respete y se amplíe la libertad de los otros.

Nelson Mandela.





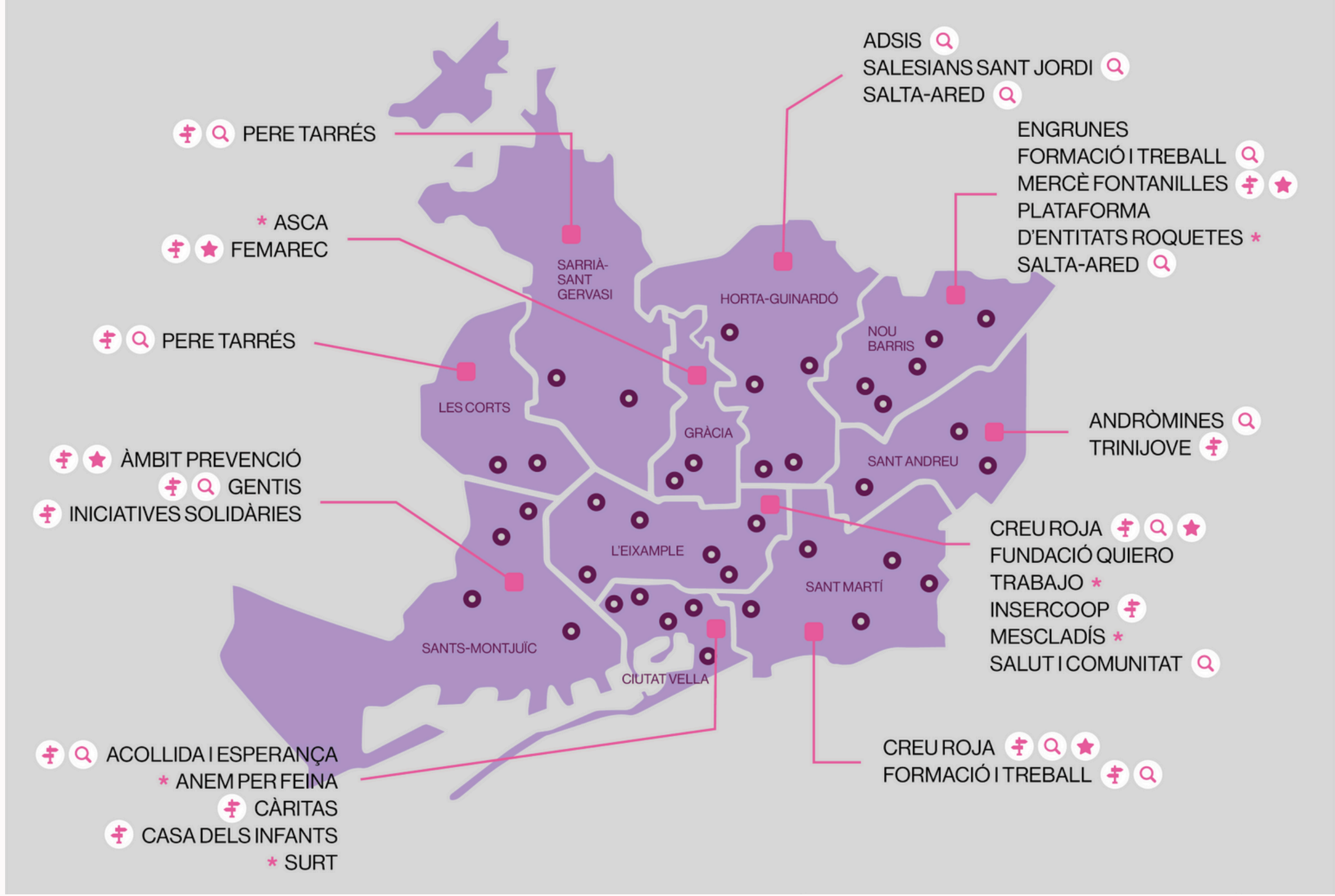
+ ocupació
+ oportunitats

Programa de cooperació publicosocial impulsat per:



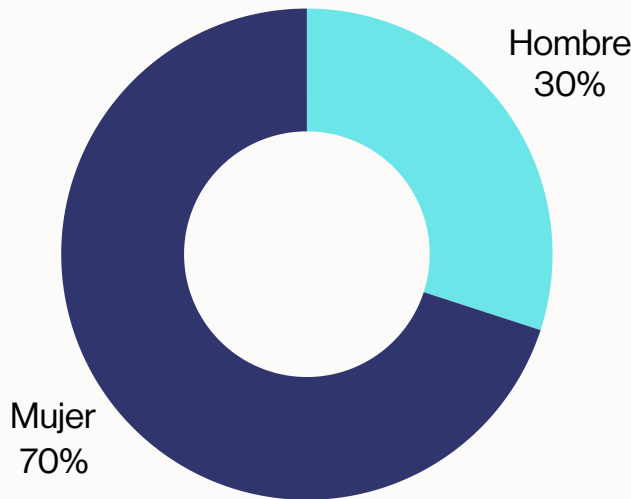
Entitats Catalanes
d'Acció Social



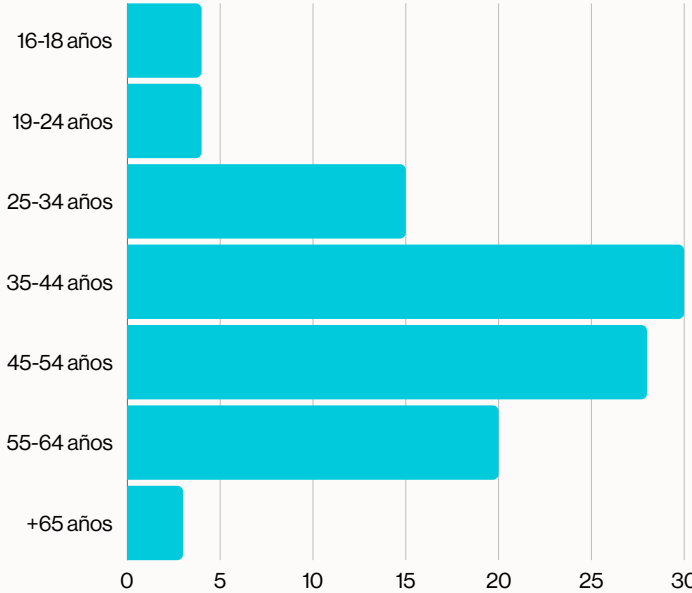


¿QUÉ DATOS APORTA EL LÀBORA?

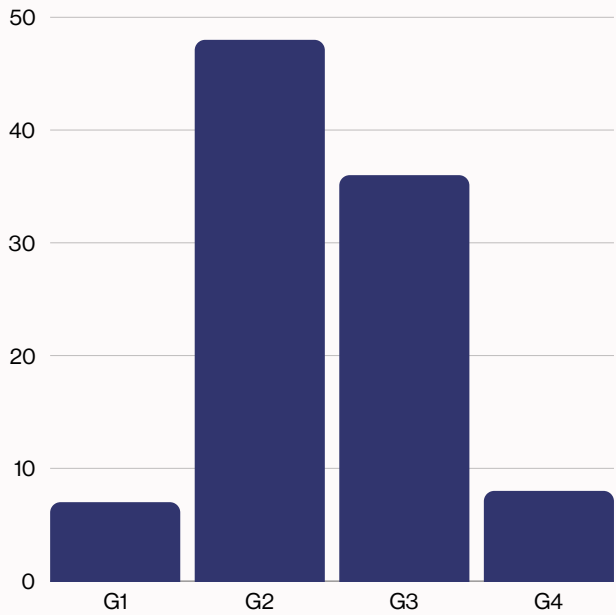
GÈNERO



EDAD



GRUPO DE INCIDENCIA

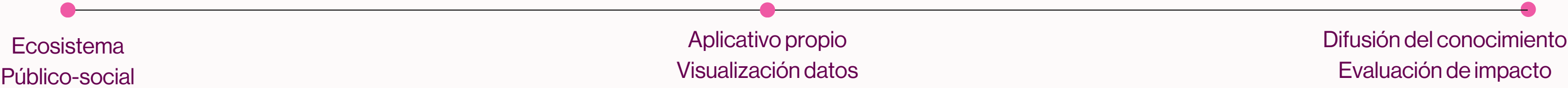


INDICADORES GENERALES

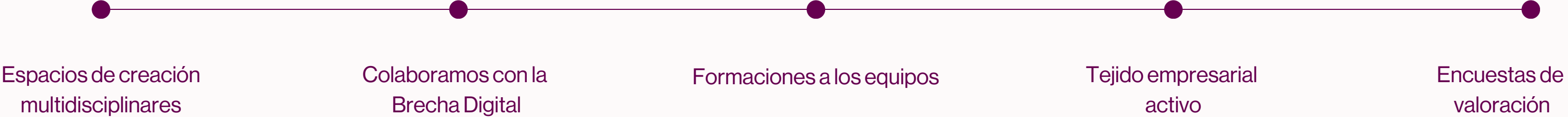
6.000 personas atendidas cada año
+ 1.000 nuevos puestos de trabajo cada año
+50.000 personas atendidas desde 2015

¿QUÉ VALOR AÑADIDO APORTA EL LÀBORA?

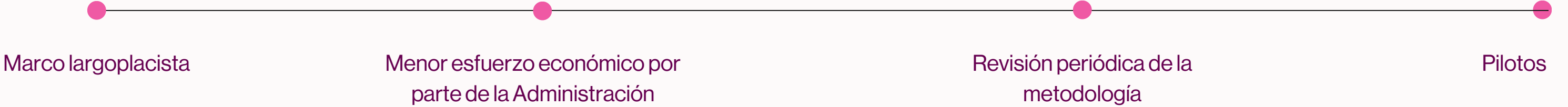
INNOVACIÓN



PARTICIPACIÓN



SOSTENIBILIDAD



DIVULGACIÓN

